



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Aguada de Guerra, es una comisión de fomento del Departamento 25 de Mayo, se encuentra en la zona conocida como la "Meseta de Somuncurá" una altiplanicie basáltica, con relieves de conos volcánicos, sierras y cerros en la región de la Patagonia.

Como la mayoría de los pueblos de la Región Sur, Aguada de Guerra nació a principios del siglo con la construcción del ferrocarril y se constituyó como un pueblo ganadero ovino y caprino.

Se encuentra en el km 305 de la ruta nacional n°23, es parada ferroviaria del Tren Patagónico, dista a 35 Km de Los Menucos y la misma distancia de Maquinchao y a 535 Km de Viedma o a 280 km del Alto Valle.

El asfalto de la ruta 23 atraviesa el poblado al medio y representa para los vecinos un gran adelanto como así también la fibra óptica que se construye en la zona, lo que le permitiría acceder a tecnología de punta y obtener mejoras sustanciales en las comunicaciones.

Cuenta con 126 habitantes conforme el ultimo censo del Instituto Nacional de Censos (INDEC) del año 2010, tanto en la zona urbana como rural, tiene una Comisión de Fomento, un destacamento policial, una escuela Albergue, un centro de salud, un salón comunitario, una radio FM, una comunidad Mapuche organizada etc.

En abril de cada año, debido a su tradición productora de caprinos es sede de la Fiesta Regional de la Cabra y las Artesanías.

Anualmente el evento reúne a productores caprinos y artesanos de la zona que llegan a exponer y vender animales; artesanías como matras, hilados, etc.

La actividad comienza con el acto de apertura, con autoridades locales y regionales, presentación y exposición de reproductores caprinos de cabañas de la zona y artesanías, además de las típicas carreras cuadreras, carreras de sortija, doma y destreza criolla. Tras el almuerzo se realiza la oferta y venta de animales en los corrales del predio.

Por la noche, en el salón de usos múltiples, hay un espectáculo musical con la presencia de artistas locales y regionales; elección de la reina y baile popular.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Estimular y apoyar estas fiestas en nuestra Región Sur rionegrina, contribuye a cultivar la Cultura y la Tradición, esencia principal de estos eventos, muy sentidos por el poblador local y regional y que han perdurado en el tiempo a pesar de todos los cambios.

Por ello:

**Autora:** Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, productivo, cultural y económico la "XXXV Fiesta de la Cabra y las Artesanías" ,a llevarse a cabo los días 23 y 24 de abril del corriente año, en la Comisión de Fomento de Aguada de Guerra.

**Artículo 2°.-** De forma.